

**“Buscando el bienestar
de otros, encontraremos
el nuestro”**



CIUDADANOS COMO TÚ



AYUNTAMIENTO
VILLA DE TEZONTEPEC

Informes de actividades de periodo de 2024/2025.

2024 - 2027

Diana Enriqueta Ávila Pérez.,

Regidora por la fracción del Partido Morena

20/08/2024.

Índice

Contenido

Marco jurídico	1
Presentación:.....	3
Comisión de Desarrollo Económico	5
Evidencia fotográfica en funciones de mi cargo.	8
Comisión de Prevención de Adicciones:.....	15
Evidencia fotográfica de la comisión de prevención de adicciones	18
Comisión de Igualdad de Género:.....	22
Evidencia fotografica Comisión de Igualdad de Género	25
Función social	27
Eventos por parte de ayuntamiento.	33



CIUDADANOS COMO TÚ



A Y U N T A M I E N T O
V I L L A D E T E Z O N T E P E C
2024 - 2027

CIUDADANOS COMO TÚ



A Y U N T A M I E N T O
V I L L A D E T E Z O N T E P E C
2024 - 2027

Marco jurídico

Constitución política de estado de hidalgo en su artículo 146

“Artículo 146.- Los Regidores ejercerán las funciones que les confieran esta Constitución y las leyes, teniendo las facultades y obligaciones siguientes: I.- Asistir a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto. Los Regidores percibirán la dieta de asistencia que señale el Presupuesto de Egresos del Municipio. II.- Vigilar la correcta observancia de las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento; III.- Someter a la consideración del Ayuntamiento, proyectos de acuerdos y programas correspondientes a su esfera de competencia; IV.- Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones, e informar al Ayuntamiento de sus resultados; V.- Realizar sesiones de audiencia pública para recibir peticiones y propuestas de la comunidad. Los Regidores no podrán, en ningún caso, desempeñar cargos, empleos o comisiones remunerados en la administración pública municipal.”

Ley orgánica municipal del estado de hidalgo en sus artículos 26 y 69

“ARTÍCULO 26.- De conformidad con los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Archivos, ambas para el Estado de Hidalgo; los Ayuntamientos como sujetos obligados, deben documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, así como transparentar y permitir el acceso a la información generada, obtenida, adquirida o en su posesión, protegiendo los datos personales que conforme a estas leyes deban resguardarse.”

“ARTÍCULO 69.- Las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes: I.- Vigilar y atender el ramo de la administración municipal que, conforme a sus disposiciones reglamentarias, les sea encomendado por el Ayuntamiento; II.- Vigilar que los actos de la Administración Municipal, se desarrollen en apego a lo dispuesto por las leyes y normas de observancia municipal; II BIS. Proponer al Ayuntamiento iniciativas de bandos, reglamentos, decretos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general en el municipio; Fracción adicionada, P.O. Alcance uno del P.O. 28 de enero de 2025. III.- Recibir y analizar los asuntos que les sean sometidos y emitir su voto, particularmente en las materias siguientes: a).- Los proyectos de acuerdo para la aprobación de los bandos, reglamentos, decretos y circulares de observancia general en el Municipio, que les sean presentados por el Presidente Municipal, los Síndicos, o los vecinos del municipio, cuidando que las disposiciones no invadan las competencias reservadas para el Estado o la Federación; b).- Las solicitudes de expropiación por causa de utilidad pública, así como disponer la indemnización a sus propietarios, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la fracción XVII del Artículo 141 de la Constitución Política del Estado y por la Ley de la materia; c).- La enajenación de bienes inmuebles del dominio privado del Municipio y observar las previsiones establecidas por la Constitución Política del Estado; d).- Los proyectos de acuerdo para celebrar contratos que comprometan el patrimonio del Municipio u obliguen económicamente al Ayuntamiento, en los términos de esta Ley; e).- Los

proyectos de acuerdo para la firma de convenios de asociación con los municipios del Estado, cuyo objeto sea el mejor cumplimiento de sus fines. Cuando la asociación se establezca para el mismo propósito con municipios de otras entidades federativas, el Ayuntamiento deberá turnar el Acuerdo de referencia al Congreso del Estado, para su autorización; Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Instituto de Estudios Legislativos. 43 f). - Los proyectos de acuerdo para convenir con el Estado, el cobro de determinadas contribuciones o la administración de servicios municipales, cuando los motivos sean de carácter técnico o financiero y cuya finalidad sea obtener una mayor eficacia en la función administrativa; g). - Los proyectos de acuerdo para la municipalización de servicios públicos, o para concesionarlos; h). Las propuestas de modificación de categorías correspondientes a los poblados y localidades del Municipio; Inciso reformado, P.O. Alcance uno del 16 de enero de 2024. i). Las propuestas para el nombramiento de los titulares de las unidades técnicas de las dependencias de la Administración Pública Municipal; y Inciso reformado, P.O. Alcance uno del 16 de enero de 2024. j) Establecer, en conjunto o coordinación con las autoridades estatales competentes, políticas públicas municipales enfocadas a promover la agrupación de pequeños productores agrícolas, con el objeto de potenciar la producción agrícola y generar condiciones que permitan comercializar su producción con mejores condiciones de precio de mercado. Inciso adicionado, P.O. Alcance uno del 16 de enero de 2024. IV.- Solicitar al Presidente Municipal, información sobre los proyectos de desarrollo regional y metropolitano de las zonas conurbadas, convenidos con el Estado, o los que, a través de él, se convengan con la Federación y los que se realicen por coordinación o asociación con otros municipios; V.- Vigilar que las peticiones realizadas a la Administración Pública Municipal, se resuelvan oportunamente; VI.- Solicitar información a los Síndicos, respecto de los asuntos de su competencia, cuando lo consideren necesario; VII.- Vigilar que el Presidente o Presidenta Municipal cumpla con los acuerdos y resoluciones del Ayuntamiento; Fracción reformada, P.O. Alcance uno del 17 de septiembre de 2024. VIII.- Recibir y analizar el Informe Anual que rinda el Presidente o Presidenta Municipal o el Presidente o Presidenta del Concejo Municipal y emitir su voto respecto de su aprobación”

Presentación:

En cumplimiento al artículo 69 fracción X Bis, de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en mi carácter de regidora de Villa de Tezontepec, presento por escrito al Ayuntamiento mi primer informe anual de actividades y de gestión.

Este informe contiene las principales actividades y gestiones realizadas en el periodo comprendido, el 5 de septiembre de 2024 al 20 de agosto de 2025, día que se presenta el mismo.

Considerando la premisa que establece que los regidores y regidoras son el cuerpo orgánico deliberante, que analiza, discute, toma decisiones y en su caso, aprueba los asuntos relacionados con la administración pública municipal, con servicios públicos municipales, con la vigilancia de los actos de la presidencia municipal y su administración. Etc. Tales decisiones se toman de manera colegiada en las sesiones de cabildo y en las mesas de trabajo de las comisiones.

Cabe señal que he cumplido puntualmente con misión, de desempeñar el papel de frenos y contrapeso dentro del Ayuntamiento, para poder equilibrar el poder dentro del mismo; y evitar que la presidencia Municipal y los directores de su administración, gobiernen de manera caprichosa y tomen decisiones arbitrarias, que pudieran afectar los derechos humanos de la población, el patrimonio o las finanzas públicas del municipio.

Se informa que he atendido las convocatorias, a las sesiones de cabildo y asistiendo a las mismas, que dentro del año se informa. Se reporta 2 sesiones, 24 ordinarias, 9 extraordinarias, he analizado, discutido y resuelto todos los asuntos agendado en el orden del día, tratando asuntos generales, escuchando y atendiendo peticiones, quejas y sugerencias de todas las personas que han asistido a las sesiones; analizando las minutas-proyectos de decreto de reformar constitucional del Congreso del Estado, asimismo; revisando y aprobando las correspondientes actas de dichas sesiones, entre otro asunto.

Fechas de Sesiones de Cabildo.

1° 9 de septiembre de 2024

2° 19 de septiembre de 2024.

3° 3 de octubre de 2024.

4° 17 de octubre de 2024

5° 7 de noviembre de 2024.

6° 21 de noviembre de 2024

7° 5 de diciembre de 2024.

8° 19 de diciembre de 2024.

9° 2 de enero de 2025.

10° 16 de enero de 2025.

11° 6 de febrero de 2025.

12° 20 de febrero de 2025.

13° 6 de marzo de 2025.

14° 20 de marzo de 2025

15° 3 de abril de 2025.

16° 17 de abril de 2025.

17° 8 de mayo de 2025.

18° 15 de mayo de 2025.

19° 5 de junio de 2025.

20° 19 de junio de 2025

21° 3 de julio de 2025.

22° 17 de julio de 2025

23° 7 de agosto de 2025.

24° 21 agosto de 2025.

Comisión de Desarrollo Económico

Mi función como regidora inicio con el gobierno encabezado por el Presidente municipal Miguel Moisés González Bautista, en fecha, 5 de septiembre de 2024 hasta el momento, teniendo la primera sesión de comisión de desarrollo económico:

Comisión de Desarrollo Económico		
Fecha	Núm. Sesión	Actividades realizadas
14 de noviembre de 2024	01	Presentación de calendario de sesiones
06 de enero de 2025	O2	Se analizó y discutió la situación actual de la economía del municipio se elaboraron estrategias. 1. Reglamentación del tema empresarial, por medio del área de ecología para evitar el daño ambiental. 2. Gestión de curso para la capacitación de comerciantes y emprendedores. 3. Se acordó elaborar el proyecto hecho en villa para impulsar el desarrollo económico local. 4. Se acordó impartir talleres enfocados en la administración de los negocios y para adultos mayores. 5. Curso de educación financiera 6. Proyecto de feria multinivel
11 de febrero de 2025	03	Se propuso la creación de “grupo genio creador.” Se solicitó capacitación a la secretaria de desarrollo económico:

		1. Finanzas. 2. Comercio. 3. Márketing. 4. Blandieg. Elaboraciones estrategias para incentivas emprendedores (curso de transformación, apoyo económico y vinculación con mercados) Creación de tianguis ganadero. Generaciones apoyos a personas que compartan conocimiento en distintas disciplinas deportiva.
11 de marzo 2025	03	Se propone los cursos para comerciantes: 1. limpieza e higiene en los comerciantes. 2. Negocio inteligente 3. Crece inteligente 4. Comunicación de siglo XXI
04 de Abril de 2025	04	1. Discusión de estrategia para la elaboración d huertos comunitarios y huertas familiares. 2. Discusión de proyectos para implementar granjas familiares en las diferentes comunidades del municipio. (convocar a cursos, para producción de huevo, en fecha 15 de abril de 2025 impartidos por ICATHI 3. Presentación de calendario de reuniones de “genio creativo” (15 de abril de 2025, primera reunión, que dando como fecha programada 15 o 16 de cada mes) Se inicia la convocatoria de cursos: Masoterapia (tejocote) Corte y peinado(tlexpa) Inglés (col. Juárez) Automaquillaje (cantera)

15 de abril de 2025	1er sesión extraordinaria	Se presentación de motivos para las sesiones de genio creativo, se logró vinculación de comerciantes con la de SADER Para registro de marca. Se convocó para formar parte de una asociación de mujeres que brinda capacitación a mentores, se dio forma al sello HECHO EN VILLA, para poder expender en las tiendas comunitarias IDARTE, Se planteó la creación del “museo de la estación ferrocarril”
9/ mayo / 2025	05	Reunió con el gremio de los barbacoeros, se creó estrategia para comercio circular, solicita capacitación para curtir la piel. Se invitó a la asociación de barbacoa y gastronomía de Villa de Tezontepec a. s. a registrarse como COOPERATIVA para solicitar apoyos del gobierno federal. El gremio solicita capacitación técnica en atención al cliente e inglés. Se plantea la idea de la compra de un terreno para iniciar la construcción de un asilo para animales en situación de calles. Se pactó con los barbacoeros su asistencia a las reuniones de genio creativo.
17 de junio de 2025	06	Exposición de motivos y solicitud para la creación de un mercado municipal Exposición de motivos y solicitud para la creación de un pabellón gastronómico
11 de julio de 2025	07	Se solicitó la creación de huerto comunitario en lo que fue el vivero de esta comunidad. Se solicitó apoyo económico para impulsar emprendedores solicite un espacio en las instalaciones para difundir los cursos de

		capacitación para el autoempleo y fomentar el desarrollo económico.
--	--	---

Evidencia fotográfica en funciones de mi cargo.
(comisión de desarrollo económico)



De visita en Col. Morelos, promoviendo cursos ICATH



Col. Guadalupe promoviendo actividades de grupo



En col Juárez con ciudadanas organizando cursos para emprendedoras.



Apoyando la creación de nuevos negocios



En curso de capacitación para emprendedores



En reunión con empresarios y ecologistas.



En la plantación de huertos.



En capacitación a estudiantes y ejidatarios



Reunión de “genio creativo”



En concurso del gremio de las nieves por las fiestas patronales del municipio



En reunión de comisión desarrollo económico.



En clase de inglés.



Apoyo a mujeres emprendedoras





AMC Toluca
Curso a distancia

Elaboración de jabones de tocador

Costo: 140.29 Pesos
Inicia: Agosto 2025
Duración de curso: 40 hrs.
Contacto: 743 741 23 89
mailto:oficinatoluca@icathi.edu.mx

CURSO DE INGLÉS

Lunes y Miércoles de 3 a 7 PM
con un costos de 140 pesos por el curso en total de 40 horas.

Mandar CURP, nombre completo y edad.

15 AÑOS EN ADELANTE

More Information

Diana Avila
Tel 7712621677

Biblioteca col juarez e





Curso presencial

Conocimientos básicos de inglés para la vida cotidiana

Costo: 140.29 Pesos
Informes 7712621677
Duración de curso: 40 hrs.
Contacto: 743 741 23 89
mailto:oficinatoluca@icathi.edu.mx

ICATHI

Curso Presencial

Masoterapia

Presencial - Plantel

Duración: 120 horas

Costo: \$257.28

Iniciamos 15 mayo

Información 7712621677

CURSO PRESENCIAL

Preparación de Bebidas

Duración: 40 horas

Costo: \$134.63

Inicia 15 mayo

Contacto: 7712621677






ICATHI

Descubre todo lo que siempre haz querido saber.

Repostería

Inicio 22 abril

Martes y jueves 2-6 pm

\$141

Casa de cultura

Convocatorias para diversos cursos en las distintas comunidades del municipio



Feria multinivel, expalnada municipal.



Curso de mesoterapia.

Comision de Prevención de Adicciones:

En esta comisión e implementado una serie de acciones para prevenir el consumo de sustancia nocivas, manteniendo acupados a los jovenes en actividades deportivas y culturales, siempre buscando el bienestar de la comunidad.

Comision de Prevención de Adicciones		
Fecha	Num. Sesión	Actividades realizadas
17 de diciembre 2025	01	En esta reunio contamos con la presencia del director de prevención de adicciones, el encargado de la instacia de la juventud, la encargada de la Instancia de la Mujer y la titular de deporte. Asi como uan de las delegada beatirz aguirre en representacion de la ciudadania y la C. Nancy valencia. En representacion de la cumunidad LGBTTIQ. Quienes a su vez expusieron la problrmatica en el pueblo bajo su punto de vista. Se ccrearon estrategias con la intencion de impementar actividades que involucre a niños, jovenes y padres, para crear lazos de convivencia y esten alejados de las adicciones. Asi como generar muchas competencias locales y intermunicipales, ya que se menciono que los jovenes deben de estar ocupados, para que no caiga en las adicicones.
10 de enero de 2025	02	Presentacion y discusión de actividades, como obras de teatro actividades recreativas conferencias,

		y talleres para atender a persona con adicciones Se hablo del tratamiento que el ayuntamiento, puede pagar para la atención de persona con drogodependencia.solicitando a el apoyo a dif municipal Acuerdo de los requisitos que deb cumplir el solicitante(ser vecino del municipio, voluntad para la reavilitacion y disponibilidad)
11 de febrero de 2025	03	Se verificaron las metas cumplidas bajo el informe presentado por el lic. Hector Noriega, titular de la nueva area de prevención de adicciones. Se crearon nuevas estrategia, con la intención de matener ocupados a los jovenes dentre 13 y 17 años, para lo cual planeanos una actividad para el 14 de feb, que consite en un stand de regidtro civil, donde los jovenes pudieran casarse de manera ficticia, y tomarse fotos, se amenizó con un baile, asi como una mesa donde jugaron diverso juego, acompañados de concursoy demas actividades musicales.
13 de marzo de 2025	04	Invitamos al curso mediante una convocatoria publica, a lideres comunitarios, al curso que ofrece la jurisdiccion sanitaria de Tizayuca, sobre la prevencion de adicciones.
4 de abril de 2025	05	Presentar a la unica delegada asistente la c. beatriz aguirre, de la col. Forjaores por lo cual se llego al

		acuerdo de buscar, otros líderes comunitarios que nos auxilien en los trabajos de la comisión.
9 de mayo de 2025	06	Elaboración de presentación de líderes comunitarios, con la finalidad de que nos auxilien, en el acercamiento a los jóvenes enfermos, para que nos ayude en su rehabilitación. Presentación de actividades por parte del director de área de prevenciones la cual evaluamos y establecimos actividades para los meses de mayo y junio con el plantel conalep y grupos de ciclistas Analizamos la creación de un grupo ciclista con alumnos del plantel CONALEP.
17 de junio de 2025	07	Se revisaron los avances con el titular de Prevención de Adicciones, donde se acordó que en cada tianguis nocturno del día viernes, hubiera música, para amenizar la verba. Presentamos la iniciativa de rondallas en las diferentes comunidades, con los alumnos egresados del curso de guitarra. Ordenamos los cursos de verano deportivos, para la prevención de adicciones.

4 de julio de 2025	08	Analizamos y discutimos el proyecto bici/ karaoke con la finalidad de tener un atractivo turistico y fomentar las actividades musicales. Planeamos programamos obras teatrales antiadicciones para alunmo de educacion basica Analizamos y dicutimos la creacion de una rondalla en cantera como primer proyecto de rondallas.
--------------------	----	---

Evidencia fotográfica de la comisión de prevención de adicciones



Sesión del COMCA.



Comision de Prevención de Adicciones



Rodada con chicos del Conalep, para fomentar la activacion fisica y una mente libre.



En actividades deportivas con estudiantes del Conalep.



Curso de verano Antiadicciones



Convocatoria para el curso 2025.



El festejo del estudiante con el área de prevención de adicciones, CONALEP



Convocatorias.



En la carrera ciclista, en la comunidad de Tlempa.



En reunión de comisión.

Comisión de Igualdad de Género:

En esta comisión me he dado a la tarea de generar una red de información digital para lograr que la equidad, sea una condición palpable mediante la publicación de videos, imágenes, y actividades que realizamos apoyados principalmente por la Instancia de la Mujer, así como DIF y SIPPINA.

Comisión de Igualdad de Género		
Fecha	Num. Sesión	Actividades realizadas
	01	Presentación de los titulares de la instancia de la mujer, DIF, SIPPINA Diagnóstico de la situación actual de la comunidad, proponiendo su plan que desplegará para el apoyo a la comunidad.
2 de enero de 2025	02	Se expuso la problemática señalada por vecinos y titular del área de la mujer recalcando que existe una marcada desventaja en tema profesional y por ende el tema económico, así también el marcado machismo que es imperceptible, por muchas mujeres. Estudiamos y laboramos, aprobamos estrategias de solución,

		creando redes de apoyo con ayuda de grupos de whatsapp y una linea telefonica atendida por la psicologas de la Instancia de la Mujer para su concientización
11 de febrero de 2025	03	Se verifico el cumplimiento de las metas anteriores conforme a las actividades de la Instancia de la Mujer, tomando en cuenta, los lineamientos para la creacion de talleres intensivos. Una de las mets alcanzada es la capacitación es perespectiva de genero, la difucion de hábitos escolares, el avence en materia de lenguaje inclusivo y se organizan evetos para concientizar a los juvenes. Creamos nuevas estrategias,para acercarnos a la mujeres y prevenir enfermedades propias de las mismas Se planeo el evento para el dia de la mujer, con las intencion de reconocer a las mas notables del pueblo del municipio. Se planeo concintizar a las madres de familia, sobre su participacion en el machismo
11 de marzo de 2025	04	Se abrio la convocatoria para la creación del grupo mujeres trasformadoras, mismo que se difundira personalmente en visitas de campo, en las comunidades del municipio.

9 demayo	06	se evaluó el trabajo presentado por parte de la psicologa Lorena Rosas, titular de la Instancia Municipal de la Mujer. Presente el proyecto Tejedoras de villa, mismo que esta alineado a la creación de la red federal de mujeres lideres, que colaboran en la transformación e integración de tejido social, iniciando en su primer etapa , con la convocatoria y capacitación de mujeres lideres. Se expusieron ideas para la creación de un espacio decicado a las mujeres del municipio.
17 de junio d 2025	07	Deberivado de las visita a todas la comunidades y platicas con mujeres, expuse la problemática de machismo que prevalece en nuestra comunidad, asi como la desventaja laboral y ecomonica que poseen, las mujeres del municipio Se evaluó la estrategia para llevar a todas las comunidades del municipio, cursos, tomando en cuenta sus necesidades y sueños , los diferentes cursos, son masoterapia, uñas de gel/acrilico, informática, inglés, corte y peinado, automaquillaje, respotería, en su primer etapa, todo esto con la intención de estar preparadas para el progreso latente que tendra nuestro municipio.en su mayoria inapatyido por ICATHI
4 de julio de 2025	08	En esta sesion analizamos y discutimos la nesecidad de crear la casa de la mujer, con la finalidad de

		un espacio digno para realizar talleres y actividades que fortalezcan la auto-estima, economía y psicología de las féminas del municipio y así lograr desarrollo integral.
--	--	--

Evidencia fotografica Comisión de Igualdad de Género



En evento organizado por la Instancia de la Mujer



Convocatoria.



Evento de 14 de febrero en canchas de basquetbol.



En reunión de comisión.



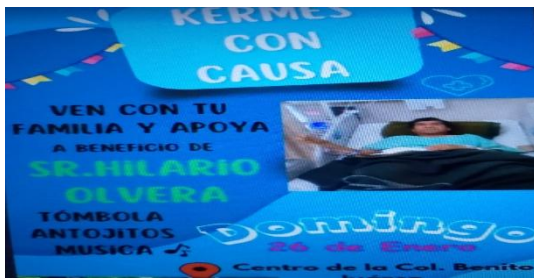
Curso de conservas.

Función social

En mi calidad de regidora he recibido diversas solicitudes, para apoyar y solventar gasto en diversas instituciones y festividades, de las distintas comunidades del municipio

Que acontinuacion explico:

Se organizó una kermesse con causa en col Benito Juárez con una inversión de \$5000. para poner una tómbola y un stand de lotería, comprar los regalos respectivos.



Se organizó una feria multinivel, en la cual tuve gastos por \$2000 para rentar el mobiliario que se le facilito a los emprendedores.



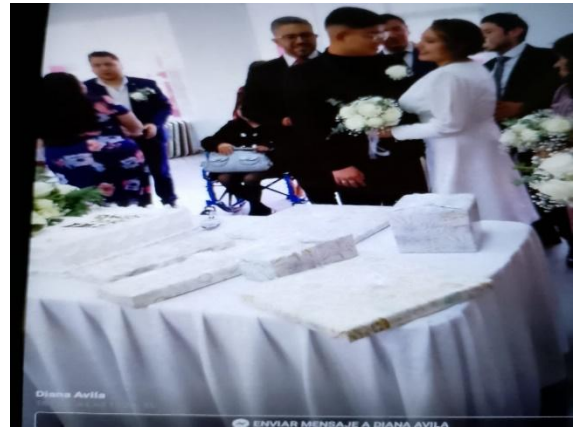
En el mes de noviembre me invitaron como juez, de un concurso de disfraces en el kínder colonia Juárez y en el Centro de Atención infantil y se invirtió la cantidad de \$5000 para hacer 100 dulceros y regalos para premiación



En días pasados hicimos un concurso dirigido a mujeres en el cual se premio a una ciudadana y se invirtieron \$1,000 en gastos varios.



Durante las bodas comunitarias tuve oportunidad de ofrecer regalos a las parejas que contrajeron nupcias, con valor de \$3,000



Este 14 de febrero instale un registro civil y un stand de juegos para amigos haciendo una inversión de \$3000 en juegos de mesa y todo lo relacionado al registro civil.



Durante el mes de diciembre pude apoyar al recién formado comité de la col Morelos apoyando los gastos del encendido del árbol navideño con una cantidad de \$1500



En enero apoye con roscas de reyes al comité de la col Benito Juárez con la cantidad de \$2000



Hemos asistido al evento en Tepeapulco invirtiendo en transporte para la ciudadanía por \$3500.



He asistido a diversas capacitaciones que brinda el gobierno del estado cubriendo gastos de transporte y difusión de contenido.





Además, he cubierto gastos médicos a ciudadanos que lo solicitan de manera verbal, así como jóvenes estudiantes y mujeres en eventos varios por una cantidad de \$10,000 aprox.



Para está kermesse apoye con regalos por \$3,000, Al comité de la escuela primaria Benito Juárez.

Se organizó una kermés con causa en la colonia Benito Juárez con una inversión de 2000 de 5000 pesos para poner una tómbola y un stand de lotería comprando los regalos respectivos

se organizó una feria multinivel en la cual tuve un gasto por \$2000 para rentar el mobiliario que se le facilito a los emprendedores

En el mes de noviembre me invitaron como juez de un concurso de disfraces en el kínder, localizado en la Colonia Juárez y en el centro de atención infantil hice una inversión por la cantidad de \$5000 para hacer 100 dulceros y regalos para la premiación.

Durante el mes de diciembre pude apoyar a recién formado comité de la Colonia Morelos apoyando con los gastos del encendido del árbol navideño con la cantidad de 1500 pesos.

En enero apoyé con una rosca de reyes al comité de la Colonia Juárez con la cantidad de \$2000.

Hemos asistido a eventos a tepeapulco invirtiendo en transporte para la ciudadanía que me ha generado un costo de \$3500.

He asistido a diversas capacitaciones que brinda el gobierno del Estado de Hidalgo cubriendo gastos de transporte y difusión de contenido además he cubierto gastos médicos a ciudadanos que lo han solicitado de manera verbal así como jóvenes estudiantes y mujeres en eventos varios por una cantidad aproximada de \$10,000 mexicanos

Al comité de la escuela primaria en la comunidad Benito Juárez apoyé para los gastos de regalos de la kermés \$3000

En marzo me solicitaron cuatro coronas y tres tiaras, para la escuela primaria 21 de marzo en la colonia Benito Juárez con un costo aproximado de \$3000.

Durante el mes de abril para el festejo del día del niño y la niña me solicitaron un postre para compartir en un convivio en el centro educativo con un costo aproximado de \$450

Me hacen la solicitud de 25 pelotas para el festejo del día del niño y la niña en la Colonia Morelos con un costo aproximado de 350.

Donación para la escuela Lázaro Cárdenas de una licuadora de un costo de \$750 y una olla express de un valor de \$1300 escuela ubicada en la cabecera municipal.



Secundaria técnica número 19 ubicado en Juan Escutia, número 1 Colonia centro de villa de Tezontepec, me hizo la solicitud de 45 regalos para el festejo del día de la madre con un costo aproximado de \$3500.

Eventos por parte de ayuntamiento.

Eventos en lo que he tenido oportunidad de asistir ya sea por invitación o dando cumplimiento a protocolos del ayuntamiento.



Evento en conmemoración por el día de la mujer



Entrega de tinacos para almacenar agua a vecinos en la frontera con estado de México.



Arranque de obra callejón la escondida.



Festejo de cumpleaños a adultos mayores en casa de día.



Aniversario luctuoso de Sixto Valencia Burgos.



Foro de desarrollo sustentable.



Inauguración exposición de imagen en el marco de las fiestas de 1° mayo



Honores a la bandera col Benito Juárez.



Entrega de cornetas y caballetes en Esc. José Ma. Morelos y Pavón, Secundaria Técnica#19 y Esc. 21 marzo.



Curso para emprendedores comisión desarrollo económico.



Festejo 10 mayo



Homenaje póstumo José valdemar García Sánchez.



Inauguración calles fraccionamiento forjadores



Inauguración desayunador Esc .21 marzo, Col Benito Juárez.



Firma de convenio de colaboración con la UAEH



Inauguración del hotel de abejas en el CONALEP. Festejo en lienzo charro



Colocación de placa conmemorativa finca las campanas en el marco de los festejos patronales.



Concurso nieves artesanal.



Recorrido y entrega de olla de captación a vecinos de Col. Morelos.



Inauguración feria agrícola y ganadera San Pedro 2025.



Jornada de la paz con asistencia del secretario de gobierno.



Asistencia al foro estatal de mujeres; en la sala del pueblo edificio de gobierno, Pachuca, Hidalgo.



Arranque de obras del callejón de la escondida por la directora de turismo del Estado de Hidalgo

CIUDADANOS COMO TÚ



A Y U N T A M I E N T O
V I L L A D E T E Z O N T E P E C
2024 - 2027